

ACTA DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO N° 04/2026

En la Dirección Nacional de Migraciones, sito en las Calles Caballero N° 201 esquina Eligio Ayala de la ciudad de Asunción, siendo las 13:20 horas del día viernes 17 de julio de 2026, se reúnen los miembros del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano conformado por Resolución DNM N°137 de fecha 18 de febrero de 2026.

Se procede al desarrollo del orden del día:

- Lectura y Exposición del Segundo Informe Parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano:** Se dio lectura y se realizó la exposición de los informes remitidos por dependencias responsables: Dirección General de Extranjeros, Dirección General de Movimiento Migratorio, Dirección General de Administración y Finanzas, Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación, Dirección de Gabinete, Dirección de Gestión de Talento Humano, Dirección de Auditoría Interna y la Dirección de Transparencia y Anticorrupción. Se destacaron los logros específicos alcanzados en materia de regularización migratoria y ejecución presupuestaria.
- Constancia de suplencia y representación:** Se deja constancia de la ausencia justificada de la Lic. Susana Colorado, directora de la Dirección de Gestión de Talento Humano y miembro titular del CRCC, por usufructo de vacaciones. En su reemplazo y conforme a la designación dispuesta por Resolución DNM N.° 522, de fecha 10 de julio de 2026, participa la Lic. Berta Villalba de Monges, Encargada de Despacho de dicha Dirección. Asimismo, se deja constancia de la ausencia justificada de la Abg. Karina Gómez Narváez, directora de Gabinete, por usufructo de vacaciones. En su reemplazo y conforme a la designación dispuesta por Resolución DNM N.° 532, de fecha 13 de julio de 2026, participa la Mgtr. Letizia Zayas, Encargada de Despacho de dicha Dirección. Igualmente, se deja constancia de la ausencia justificada de la Lic. Wilma Jara, directora de la Dirección de Auditoría Interna, por usufructo de vacaciones. En su reemplazo y conforme a la designación dispuesta por Resolución DNM N.° 531, de fecha 13 de julio de 2026, participa la Lic. Sandra Candia Duarte, Encargada de Despacho de dicha Dirección. Finalmente, se deja constancia de la ausencia justificada de la Mgtr. Nidia Villalba, directora de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción, por usufructo de vacaciones. En su reemplazo y conforme a la designación dispuesta por Resolución DNM N.° 545, de fecha 14 de julio de 2026, participa la Lic. Daisy Cano, Encargada de Despacho de dicha Dirección.
- Aprobación de la matriz de información mínima del segundo informe de rendición de cuentas al ciudadano:** La Dirección de Transparencia y Anticorrupción, en su rol de responsable, impulsora y coordinadora del proceso de Rendición de Cuentas al Ciudadano, puso a consideración de los miembros del CRCC la matriz elaborada que consolida los informes y evidencias remitidos por las dependencias responsables. Luego del análisis, los miembros proceden a la APROBACIÓN del segundo informe parcial de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección Nacional de Migraciones correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, solicitando su posterior publicación y remisión a la Contraloría General de la República (CGR) para los fines pertinentes.

No habiendo otro tema a tratar, se levanta la sesión; siendo las 14:10 horas, y de conformidad firman los presentes.